ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
27 SEP 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 7932
LA LIGUA, 23 SEP 2022

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del ministerio del interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
6. Decreto Alcaldicio N° 8150, del 20 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
7. Decreto Alcaldicio N° 4585 del año 2022, que aprueba la suplencia para la Secretaria Municipal.
8. Calculo de Aseo Domiciliario.
9. Copia de la cedula de identidad, que acredita que es adulto mayor.

CONSIDERANDO:

Regularícese las cuotas de aseo domiciliario de los roles de acuerdo a la información proporcionada por los contribuyente y unidad de Rentas y Patentes, porque de acuerdo a las disposiciones legales son adultos mayores, se adjunta cálculo de aseo domiciliario, fotocopia de la cedula de identidad y en algunos casos la copia de la notificación.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

DECRETO:

Apruébese la eliminación de cada una de las órdenes de ingresos registradas en cada uno de los cálculos de aseo domiciliarios, previa solicitud de los contribuyentes que de acuerdo a nuestras disposiciones son adultos mayores, según listado detallado a continuación:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RENTAS Y PATENTES

1. **Nombre** : Ernesto Vergara Gutiérrez (Adulto Mayor).
   Rut :
   Dirección :
   Rol de Avalúo : 00080-00177

2. **Nombre** : Pamela Osorio Collao (Adulto Mayor).
   Rut :
   Dirección :
   Rol de Avalúo : 00080-00105

3. **Nombre** : Mario Fernández Pérez (Adulto Mayor).
   Rut :
   Dirección :
   Rol de Avalúo : 00024-00007

4. **Nombre** : Heidi Suarez Alvarado (Adulto Mayor).
   Rut :
   Dirección :
   Rol de Avalúo : 00463-00032

5. **Nombre** : Verónica Ordenes González (Adulto Mayor)
   Rut :
   Dirección :
   Rol de Avalúo : 01070-00029

6. **Nombre** : Aida Molina Marchant (Adulto Mayor)
   Rut :
   Dirección :
   Rol de Avalúo : 02362-00055

7. **Nombre** : Eileen Merino Stringfelow (Adulto Mayor)
   Rut :
   Dirección :
   Rol de Avalúo : 00462-00009

MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

8. **Nombre** : Eileen Merino Stringfellow (Adulto Mayor)
   Rut :
   Dirección :
   Rol de Avalúo : 00463-00011

9. Nombre	:	Patricio Araya Araya (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00151-00105
10. Nombre	:	Jaime Saldivar Torres (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00041-00102
11. Nombre	:	Carlina Fernández Espinoza (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00054-00037
12. Nombre	:	Juana Peña Basulto (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00129-00004
13. Nombre	:	Flor Peña Pérez (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00064-00041
14. Nombre	:	Norma Figueroa Beiza (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00033-00018
15. Nombre	:	Gabriela Díaz Vargas (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00064-00040
16. Nombre	:	Mario Silva Zamora (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00054-00024

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

17. Nombre	:	René Zamora Valdebenito (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00063-00001
18. Nombre	:	Merilda Saavedra Molina (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00005-00013
19. Nombre	:	Graciela Ruiz Ávila (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00056-00005
20. Nombre	:	Graciela Ruiz Ávila (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00077-00022
21. Nombre	:	Carmen López Pascual (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00161-00031
22. Nombre	:	Melanea Rosa Figueroa (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00056-00026
23. Nombre	:	Melanea Rosa Figueroa (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00056-00025
24. Nombre	:	Juan Machado Álvarez (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00061-00011

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

25. Nombre : Mario Silva Zamora (Adulto Mayor)
Rut :
Dirección :
Rol de Avalúo : 00023-00010

26. Nombre : Mirta Espinoza Iturrieta (Adulto Mayor)
Rut :
Dirección :
Rol de Avalúo : 00022-00019

27. Nombre : Elba Ugalde Pérez (Adulto Mayor)
Rut :
Dirección :
Rol de Avalúo : 00009-00003

28. Nombre : Azucena Mena Quiñones (Adulto Mayor)
Rut :
Dirección :
Rol de Avalúo : 00070-00046

29. Nombre : Eduardo Espinoza Bustamante (Adulto Mayor)
Rut :
Dirección :
Rol de Avalúo : 00127-00004

30. Nombre : Rubén Martínez Campo (Adulto Mayor)
Rut :
Dirección :
Rol de Avalúo : 00077-00009

MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

31. Nombre : Nalia Navia Zamora (Adulto Mayor)
Rut :
Dirección :
Rol de Avalúo : 00077-00032

32. Nombre : Felicinda Cataldo Briceño (Adulto Mayor)
Rut :
Dirección :
Rol de Avalúo : 00077-00035

33. Nombre	:	Nelson Sánchez Castillo (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00151-00050
34. Nombre	:	Manolo Brito Brito (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
		La Ligua.
Rol de Avalúo	:	00018-00005
35. Nombre	:	María Cabrera Villacura (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00031-00019
36. Nombre	:	Carlos Alberto Órdenes Osses (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00090-00095
37. Nombre	:	María Zamora Segura (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00077-00005
38. Nombre	:	Manuel Bustamante Olivares (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00094-00003
39. Nombre	:	Gloria Quintanilla Yáñez (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00162-00006
40. Nombre	:	Santiago Sepúlveda Ormazábal (Adulto Mayor)
Rut	:	
Dirección	:	
Rol de Avalúo	:	00064-00016

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RENTAS Y PATENTES

2.- Procédase a la anulación de las órdenes asociadas al cálculo de Aseo de Domiciliario, derívese al Departamento de Contabilidad y Presupuesto a rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en la Unidad de Rentas y Patentes.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DE LA LIGUA

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S).

EXAMINADO
28 SEP 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
- CORRELATIVO
- DAF
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE/

PPV/LBC/RPE/bav.